

ANUNCIOS, reclamos y comuni-
cador, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios
equitativos.—Talleres: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales

Teléfono n.º 62

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Page anticipado.

Teléfono n.º 62

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Los males de la Nación. "Aquí no pasa nada."

Está próxima á su fin la discusión en el Congreso del proyecto de reformas militares y de rebaja de edades, presentado á la Cámara baja por el ministro de la Guerra general Echagüe. Esa discusión ha servido para que nuestros parlamentarios hayan pronunciado unos cuantos discursos más y, entre ellos, uno formidable y tremendo del señor Conde de Romanones. Aun ha habido otros discursos formidables. Tan formidables, que cuando la discusión del referido proyecto estaba en su período álgido, un diario madrileño que cuida mucho en su orientación doctrinal, según propia y reiterada confesión, de que los partidos monárquicos sean fuertes como instrumentos de gobierno, no pudo menos de escribir en el editorial del número correspondiente al 18 del mes actual, los siguientes conceptos verdaderamente gráficos y desconsoladores:

«Caiga el Gobierno, según dicen algunos, perduren por ahora las cosas como están, según afirman otros, apruébese ó rechácese el plan de reforma militar, lo mismo importa: lo verdaderamente grave y más en el momento de peligro por que atraviesa España y cuando tanto necesita medios políticos de defensa—es el estado en que por sí mismo, por sus mismas declaraciones, queda el partido conservador gobernante y el partido liberal que gobernará mañana. Son, de momento, porque así lo han querido las circunstancias, el azar, lo que sea ó quien sea, los dos puntales en que se apoya el Régimen y esos dos puntales acaban de declararse caídos y de afirmar que desde muchos años á esta parte estaba la política en igual corrolamiento, sólo que no se había querido confesarlo.

Estos días se ha escuchado como se despilfarró el dinero del país en Ejército, para tenerlo desorganizado; en Fomento, para carecer de ferrocarriles secundarios, estratégicos y carreteras; en Instrucción, aunque menos en esto, para una enseñanza deficientísima; en todo. Así los señores Iglesias y Rodés poco han tenido que poner de su cosecha para los discursos, verdaderamente formidables, que pronunciaron ayer en el Congreso, pues sus oraciones pudieron reducirse á repetir lo que habían escuchado, convirtiendo, con eso nada más, las confesiones doloridas en tremendas acusaciones que nadie podrá ni desvirtuar ni atenuar.

Hay que ir al fondo del discurso de Iglesias; hay que considerar todo lo que de él podría temerse si aquí hubiera verdaderas masas revolucionarias, para concebir la importancia extraordinaria de lo que han dicho—y que ya no tenían más remedio que decirlo—los parlamentarios monárquicos. Por que hablemos claramente y con pureza de intención y de doctrina: con lo ocurrido en estos días en el Congreso se crea un estado en la política: el estado de exigir las responsabilidades. Quiere decirse que hay que revisar las responsabilidades. Quiere decirse que hay que revisar no los valores intelectuales como diría cualquiera de los sabios de Grecia ó de la revista España, sino los hechos de los po-

líticos. Ellos confiesan que pecaron, y empleamos el término más suave: ¿cuándo se les residencia, se les juzga y castiga? Porque entre todos mataron á Meco, y porque no se quiso ahorcarlos políticamente á todos—exceptuando á Pi y Margall—quedaron perdonados los políticos que nos llevarán al desastre. ¿Vamos á perdonar también ahora á los que, habiendo obtenido durante muchos años recursos sin tasa para la reconstitución, declaran, cuando va es inútil callar porque el déficit que aumenta y nos ahoga lo revela todo, que pecaron, que fueron, alternativamente, autores y cómplices en el derroche del caudal, y que nada de provecho hicieron?»

El propio periódico, se extraña de que aquí, en España, hayan pasado tantas cosas sin que se haya exigido responsabilidades á quienes las cometieron, y recuerda las exigidas en Francia por los *affaires* Dreyfus y Panamá, y en Alemania por los escándalos homosexualistas de Berlín; y se podría añadir las que Rusia hizo patentes en su guerra con el Japón, y las muchas que ahora practican fuera de los campos de batalla todas las naciones metidas en esa espantosa conflagración europea.

Entre nosotros no pasa nunca nada, á fuerza de pasar todo por la zaranda completamente quieta de la insensibilidad nacional. Ya en la sesión del lunes, en el Congreso, hubo un escarceo aparatoso por más ó por menos clericalismo entre los diputados señores marqués de Arlanza y Soriano. Y un cronista de aquella sesión, anuncia para tranquilidad de todos y «de conformidad con lo expuesto por el conde de Romanones, que por no pasar nada, no pasarán ni las reformas de Guerra».

No importa que el Sr. Dato haya dicho que la aprobación de esas reformas era cuestión de Gabinete. A todo, si es preciso, se le buscará la fórmula y la salida.

Los escritores que sacaron la filosofía de las últimas elecciones, filosofía, por otra parte, que está al alcance de todo el mundo, coincidieron en la apreciación de que se había revelado una gran crisis de la ciudadanía. Para nosotros, que no somos filósofos, esa crisis es latente y profunda en España desde hace muchos años. Y si no fuera así no habría acabado el país con tanta mentira y tanta convención?

Lo evidente, lo triste, y, por las trazas, lo irremediable, es que vivimos en una insensibilidad nacional, que solo deja de serlo cuando de tarde en tarde nos acusa la conciencia de un individuo que habla con verdad á la conciencia colectiva, profundamente dormida para todo menos para una porción de bagatelitas ó de apasionamientos pueriles que son las señales externas de su indudable decadencia.

En tanto, podemos repetir lo de que «aquí no pasa nada». No pasa más que el esqueleto moral de un pueblo incapacitado para su verdadera redención.

A LA PATRIA

SONETO

¡Oh Patria mía! ¡Oh madre gloriosa
En cuyo seno yacen mis mayores!
Solar que cifas á mi sien las flores
De tu historia inmortal y victoriosa.

¡Oh Patria mía! ¡Oh madre cariñosa
Que me das cielo y sol ¡pan y amores!
Que de mi vida fuiste en los albores
Cuna, y cuando muera serás fosa.

Plegue á los cielos, ¡oh midulce España!
Que cruel el destino no me hiera
Llevándome á morir á tierra extraña.

¡Oh Patria mía, no! Que cuando muera
Me guarde un rinconcito de tu entraña.
Envuelto en un girón de tu bandera.

VIRGILIO SORIA.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlenga de Quero.

Con motivo de ser Santa Cecilia celebraron los músicos que componen la Banda Valeránica una solemnisima función religiosa en la ex colegiata.

El día 21 por la noche el disparo de varios cohetes y el repique de campanas anunciaron la fiesta, saliendo la banda por la calle y ejecutando varias obras.

El día 22 nos despertaron con una diadema que hizo levantar á los habitantes antes de lo acostumbrado. A las diez se celebró misa oficiando de preste nuestro celoso párroco D. Luis Gregorio, asistido por los coadjutores Sres. Ayuso y Arroyo. Del panegírico estuvo encargado el R. P. Agustino Recoletó Fray Gervasio Magallón quien con fácil y persuasiva palabra cantó las excelencias de la santa.

La misa fué cantada y tocada por los individuos de la banda bajo la inteligente batuta de su director Sr. Puertas.

Después de la función religiosa, á la que asistieron las autoridades, hubo refresco.

Por la tarde rindieron culto los jóvenes á Terpsicore hasta las seis de la misma.

Felicitemos á los músicos y particularmente á su director.

¡Viva la Banda Valeránica!

—El tiempo va poniéndose frío, como quien se acerca al hosco invierno.

—La sementera tocando á su fin y los sembrados que se hicieron en tiempo oportuno han germinado y exhiben su verdor sobre la superficie de la tierra.

Ahora se dedican estos labradores á la postura del ajo, que como este año se han pagado á buen precio, no quieren retardar su puesta, haciendo con esto la rotativa de cosechas.

—Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de D. Gregorio Gamarra, alcalde de esta villa. Tanto la madre como la recién nacida siguen perfectamente.

Felicitemos á los padres, así como á los abuelos por tan fausto acontecimiento.

ONOMATOPOIS.

DEL MOMENTO

EL LIBRO DE VIRGILIO SORIA

Virgilio Soria, ha querido que su obra acerca de «La influencia de la imprenta en la cultura y en el progreso» premiada en el certamen literario, llegue á mis manos con sentida dedicatoria.

El «poeta rebelde» como yo le llamo dentro de las naturales expansiones de nuestra franca amistad, ha tenido para conmigo esta delicada atención de compañerismo.

Por ello y porque su labor fué suficientemente juzgada por personas más desapasionadas é inteligentes, no quiero ni puedo ahondar con el escalpelo de la crítica literaria en las páginas de su laureado trabajo. Ni siquiera voy á ocuparme de las cualidades morales que adornan al artista amigo y complementan al escritor inteligente; como es ley en estos casos, el prologuista cumplió su cometi-

do y llenó este requisito dibujando con mano de maestro el retrato del joven poeta.

Voy á señalar tan solo la fuerte impresión que en mi cerebro ha logrado despertar la lectura de este libro escrito sin esa que pudiéramos llamar orfevria de palabras y retoques de efectivismo á que suelen apelar aquellos autores que no saben poner en sus cuartillas la expresión sublime y sincera de sus pensamientos y de su sentir.

Virgilio Soria no sabe fingir; por eso cuando escribe, lo hace con la inteligencia y el corazón; su pluma dibuja con trazos fuertes los imperativos de su conciencia y vá derechamente á señalar las verdaderas lacras sociales, sin pararse en ajenas consideraciones.

Esto, como todos los artistas, como el músico en las líneas del pentagrama, como el pintor en los perfiles de sus figuras, vá dejando en sus obras un algo de esas cualidades que suelen ser características entre los enamorados del arte, cualidades que reciben el nombre de sinceridad, estudio, poesía.

Reparad un momento en los arranques de poeta y en sus delirios de soñador, y veréis como el artista dirige sus estrofas á extirpar el mal de raíz.

Virgilio Soria lleva marcado siempre en el rictus de sus plegados labios un signo de desprecio y rebeldía para todas las injusticias sociales.

¿Es un soñador? ¿Es un iluso? Yo solo sabré decirlos, que Virgilio es poeta y como tal pretende ver la vida sin ficciones, sin convencionalismos, sin hipocresías. Esta es la impresión que he sacado de la lectura de su libro.

ANNELMO SANZ.

JUICIOS AJENOS

Por si los nuestros pudieran tener la tacha de la pasión por el cariño que aquí profesamos á Virgilio Soria, reproducimos con mucho gusto lo siguiente de *El Avisador Numantino*.

Bibliografía.—Influencia de la Imprenta en la cultura y en el progreso.

Con amable dedicatoria, que sinceramente agradecemos, hemos recibido un ejemplar del interesante folleto, cuyo título encabeza estas líneas, que mereció el justo honor de ser premiado en el reciente Certamen literario.

Es la obra de un joven inteligente y es-

tudioso que exhibe los caracteres de los sabios, porque es humilde y es modesto.

Virgilio Soria, prosista ameno, poeta cultísimo y orador elocuente, demuestra en el laureado trabajo notables condiciones literarias, belleza en la exposición, dominio del lenguaje, ciencia y vigorosa personalidad.

El vasto tema que reclamaba para desarrollarlo grandes volúmenes de papel y buen lapso de tiempo, ha tenido que abordarlo nuestro querido compañero en pocos días y en treinta y cinco cuartillas; esto constituye un doble mérito, porque ha practicado con éxito la difícilísima aventura que muchos preclaros ingenios no se hubieran atrevido á realizar ante el fracaso que imponían las condiciones enunciadadas.

Triunfó Virgilio Soria en tan dura prueba, como conquista atalanzas cultivando la poesía y como arrancó vitores y aplausos del pueblo cuando lanzaba patrióticos apóstrofes en la plaza pública contra los insensatos que sostienen la guerra en Marruecos y la pobreza en España.

Nos consta que los elogios, que con verdadera sinceridad tributamos al joven escritor, no han de causar el daño que producen en otros individuos el aplauso y el cariño de sus amigos; Virgilio Soria, lo repetimos, es inteligente y es modesto; á la necesidad va unida la soberbia, y únicamente los necios se consideran dioses en cuanto el incienso se acerca á sus pobres figuras.

El autor de «Influencia de la imprenta en la cultura y en el progreso» recibe con el honor que le ha concedido el austero y competente Jurado del Certamen literario, alientos para seguir demandando al estudio y al trabajo gloria y provecho, y con el favor, mejor dicho, con la justicia que á su talento rindan los sorianos, estímulos que fortalezcan la perseverancia y la gratitud del joven escritor.

Mucho celebraremos que la edición del folleto del Sr. Soria, esmeradamente impreso en los talleres de los Sres. M. Reglero y Hermanos, se agote muy pronto.

En el folleto mencionado se publica la hermosa poesía «Himno á la Industria», premiada con accésit en el referido Certamen, y otra, también lindísima, que lleva el título de «Tierra, lodo, humo...»

Véndese en la librería de los Sres. Las Heras Hermanos, Canalejas 54, al precio de una peseta ejemplar.

Algunos periódicos de Madrid escriben artículos con estas titulares: «Hambre y frío» «Heraldo de Aragón» titula su artículo de fondo de hace dos días: «Frio y hambre» El título podría ser estereotipado para los periódicos de toda España. Pero «aquí, no pasa nada», absolutamente nada.

De interés general

De interés general Questiones económicas.

La Correspondencia de España y La Tribuna, de Madrid, han publicado la siguiente expresiva carta del matador de toros Vicente Pastor.

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Mucho le agradecería la publicidad de las siguientes cuartillas en su digno periódico, por lo

que le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,
Vicente Pastor.

Hace unos nueve años soy cliente del Crédit Lyonnais, llevándome á serlo el consejo amistad particular que me unía con don Manuel Alexandré, empleado del establecimiento.

Fui presentado al director, señor Michand, y al apoderado, Sr. Tejada, y abrí cuenta corriente, en la que fui ingresando las cantidades

que con tanto arriesgo se ganan en esta profesión, como lo prueban las cicatrices que tenemos en el cuerpo los que la ejercemos.

En mis visitas al Crédit para ir entregando mis ahorros, hice la natural amistad con el apoderado Sr. Tejada, diciéndome este señor algunas veces: «Pastor, tiene usted en cuenta corriente tal cantidad, y así el dinero no gana nada; hay que invertirlo en algo que produzca. ¿En que quiere usted se lo empleemos? Yo, Sr. Tejada, no entiendo ni jota de estos asuntos; pero en lo que el Crédit Lyonnais y usted, como apoderado, crean más seguro para mí, empléemelo.

Así fué, y tanta confianza tomé al Crédit y su apoderado, que no tuve inconveniente que en dicho establecimiento me hicieran las operaciones de compra de valores; pero sin hacer poder para ello ni notarial ni en ningún estilo.

Mi confianza llegó al extremo de dejar al apoderado Sr. Tejada cheques firmados en blanco, para operaciones que me decía tenía que hacer en el tiempo que yo invertía por provincias toreando, firmando al regresar, como siempre, cuando me ordenaba. ¿Qué mejor garantía para mí que el cargo de apoderado y qué todo era hecho bajo el techo del Crédit Lyonnais?

Tan confiado vivía por este lado, que solo pensaba en mi profesión y en el toro, que no es poco tener que vivir pensando como se defende uno de tal enemigo.

En una de mis visitas al Crédit, me dijo el apoderado Sr. Tejada: «Pastor, tiene usted en cuenta corriente 50.000 pesetas, y se las vamos a invertir en acciones de una Sociedad nueva de minas que va a ser de gran porvenir». Yo le contesté: He oído siempre decir que esos negocios de minas son muy quebradizos, y la verdad, no quiero riesgos con el dinero; ya tengo bastantes en mi oficio; tengan en cuenta con la exposición que lo gano, y quiero que se me emplee en cosas que si rentan poco, sean seguras y de fácil realización.

Me insistió de que el negocio era de gran porvenir, y para garantizármelo me dijo que él invertía en ello su dinero y que el director del Crédit—esto con reserva—también invertía en la mina una importante cantidad.

Ante estas garantías me conformé y seguí comprando valores a medida que yo ingresaba ahorros.

Todo caminaba en la mejor armonía, hasta el año pasado—creo por marzo—que al regresar yo de fuera y visitar al Crédit, me dijo el apoderado Sr. Tejada: «Pastor, le hemos vendido las 200.000 pesetas que tenía de amortizable y su importe lo hemos invertido en obligaciones de dos sociedades mineras que dan más interés».

Este amortizable, como otros valores, me los guardaba el Crédit en custodia, teniendo yo los resguardos en mi poder, y como me sorprendiera tal operación sin consultarme, dije al Sr. Tejada: «Cómo me han vendido el amortizable, que usted sabe es lo que tenía más de mi gusto, y me compran más minas sabiendo que con lo que ya tengo no estoy tranquilo?»

No desconfíe, Pastor, de lo que con sus intereses hagamos en la casa; ya le dije que el director y yo tenemos invertido nuestro dinero en una de estas dos Sociedades mineras, y hoy le diré más para su tranquilidad, y es que yo soy consejero de la Sociedad y vicepresidente el señor director del Crédit—resérveselo y vea que sus intereses, como los de otros clientes, están bien garantizados en nuestras manos.

Me puso a la firma unas hojas en blanco del Crédit, y me entregó cien obligaciones en láminas de a mil pesetas cada una de la Sociedad que él era consejero y vicepresidente el señor director del Crédit, y cuatro resguardos de la otra Sociedad, extendidos por esta a nombre de un señor para mí desconocido; pero transferibles y representativos cada resguardo por 50 obligaciones a 500 pesetas cada una. Desde que esto ocurrió empecé por poner verdadera atención a mis intereses; retiré del Crédit los valores españoles que me guarda-

ba en custodia, guardádoslos en caja de las que alquilan, de seguridad, en el mismo establecimiento.

Repasé, como nunca me había ocupado de hacerlo, todos mis papeles para poner mi cuenta en claro, notando me faltaban 50.000 pesetas, ó la equivalencia en valores.

Fuí al Crédit, y con toda delicadeza dije al apoderado Sr. Tejada, la falta de mi cuenta. Me dijo le llevara todos los papeles para él repasarlos. Así lo hice, y al entregárselos, me dijo: «Vuelva usted mañana, que ya le tendré todo puesto en claro.»

Volví al Crédit al otro día, y al otro, y al otro, y así me tuvo cinco días, sin obtener mas contestación que la de: «No he tenido tiempo, vuelva mañana.»

Dándome vergüenza apremiarle, fui al otro apoderado, Sr. Alexandre, y le dije: «Con el Sr. Tejada me pasa esto; haga el favor de decirle que si para repasar mis papeles necesita seis, diez ó quince días, me lo diga, porque ya me molesta estar viniendo tantos días seguidos para nada; por lo tanto, hasta que no me avisen, no vuelvo.»

El Sr. Alexandre comprendió lo razonable de mi queja, y a los dos días siguientes, nos reunimos los tres, y fué puesta mi cuenta en claro, resultando me faltaban 111 obligaciones de una Sociedad de tranvías, que equivalen a las cincuenta mil pesetas que yo echaba de menos.

Quedó el apoderado Sr. Tejada, como era muy natural, en buscarlas, y lo prueba la siguiente carta de su puño y letra, que me dirigí y conservo, que dice así:

24 noviembre 914.

Amigo Pastor: Está aclarado lo de las obligaciones: uno de los tres pagustes que tenía como de D. Pedro Uhagon es de usted, pues él lo tenía recibido hace cerca de dos años. Son también de usted cinco cupones vencidos, y tengo el papel a su disposición.

Pido el título que faltaba de la partida de 80, y celebró muchísimo que se haya puesto en claro.

Suyo afectísimo amigo, Manuel L. Tejada.

Me entregó en el Crédit las obligaciones, que guardé en mi caja, y subsanado esto como una distracción, seguimos adelante.

Este año, cuando a últimos de julio publicó la Prensa la quiebra del apoderado del Crédit, Sr. Tejada, me encontraba yo en Santander, con motivo de las corridas que allí toreaba. Me alarmó la noticia, y así que regresé a Madrid volví a repasar mis papeles.

Los cuatro resguardos de una de las Sociedades de minas, extendidos por ésta a nombre de un señor, corresponden en nombre y apellido a un pariente de la mayor intimidad familiar del Sr. Tejada.

Este señor no podía vender tales resguardos—como lo puedo comprobar si hace falta—y el apoderado del Crédit me los vendió a mí, donde la operación está bien claramente es ilegal y hecha dentro del establecimiento.

La Sociedad de minas me reconoce legales los resguardos, mediante arreglo que hizo con el pariente del Sr. Tejada.

El Sr. Tejada cesó en su cargo de apoderado del Crédit, y en el de consejero de la Sociedad, diciéndose marchó al Brasil.

El director del Crédit, señor Michand, dejó, no sé cuándo ni por qué, el cargo de vicepresidente de la Sociedad de minas.

Este cargo comprobé, para mi garantía, que era cierto lo desempeñaba ó lo había desempeñado más de dos años.

Yo no dudo que las dos Sociedades de minas sean el buen negocio que dicen los que lo conocen; pero como una de ellas ya no figuran ni el Sr. Tejada de consejero, ni el señor director del Crédit de vicepresidente—que eran mi garantía—, y de la otra Sociedad, vista la operación tan ilegal con los resguardos hecha por el Sr. Tejada con su pariente y conmigo, qué confianza me puede quedar ahora a mí? La muy natural de no querer tener nada en minas y deshacer las operaciones donde me las han hecho.

Como todo, vuelvo a repetir, ha sido hecho dentro del Crédit, visité

al señor director en su despacho, explicándole las ilegalidades cometidas conmigo por su apoderado dentro del establecimiento, solicitando me devolviera del Crédit, la cantidad de trescientas veintidós mil pesetas—que por su apoderado, Sr. Tejada, tengo invertidas en estas dos Sociedades—, devolviéndoles yo las acciones, obligaciones y resguardos que representan dicha cantidad.

El señor director del Crédit, muy amable, me contestó lo siguiente:

—Señor Pastor, el Crédit no puede ser responsable de lo que ilegalmente haya hecho el Sr. Tejada dentro del establecimiento, porque lo ha hecho con la pabilidad de no estampar su firma en nada que deje comprometido al Crédit.

—Señor director, si a mí el señor Tejada me hubiera engañado particularmente fuera del Crédit, me parecería ridículo venir a mentarme a usted, pues reconocería que había pasado por la plaza del más tonto; tenga usted en cuenta que todo me ha sido hecho por su apoderado dentro del Crédit, y que mi garantía me la daba la Casa y el cargo, que es de lo que debe responder el Crédit, porque, si no, ¿me quiere usted decir a quién reclamo responsabilidad?

—No puedo contestarle otra cosa—me respondió.

—Y por qué—le dije yo—, cuando vine aquí por primera vez y fui presentado a usted, no me advirtió que no me fiara de su apoderado?

Como no me podía convencer esta contestación, me dirigí por carta certificada al señor director del Crédit Lyonnais en París, en la que le detallaba en breve las ilegalidades del Sr. Tejada, lo que solicitaba del Crédit y lo que me contestaba el director de aquí, anunciándole que si me daba igual contestación que la que me daban aquí, publicaría en la Prensa, bajo mi firma, mi comportamiento con el Crédit y el del Crédit conmigo.

La contestación que recibí de París es una de excusas que tampoco me pueden convencer.

Por lo tanto, me decidí a poner los hechos en conocimiento de la opinión pública para que nos juzgue a las dos partes.

De mi corrección como cliente del Crédit los mismos empleados la pueden justificar.

No ignoro que hay más personas perjudicadas por el Sr. Tejada, sin meterme a discutir si tienen más ó menos razones que yo: que sólo hago constar lo mío, cuyos hechos son los expuestos.

El Sr. Tejada desapareció de escena. ¿No es justo que el Crédit Lyonnais me responda de las operaciones tan ilegales hechas en el establecimiento por su apoderado general?

VICENTE PASTOR.

Madrid, Noviembre, 915.

Tenemos que ajustar nuestras apreciaciones personales en este asunto, al contenido y al texto literal de la carta de Vicente Pastor.

Estamos seguros de la sinceridad de sus afirmaciones, porque quien ha puesto y pone a prueba su bravura ante las embestidas de los toros, no puede menos de decir verdad ante los engaños de un señor Tejada que abusa de su puesto y de la representación dentro de un establecimiento que tiene la confianza pública como el Crédit Lyonnais. De la carta del popular torero resulta evidente que el Sr. Tejada abusó de la confianza que en él, y en el Crédit, principalmente, puso Pastor para la entrega de sus ahorros. La disponibilidad de su dinero y la cancelación de unos valores por otros, sin la autorización expresa de su dueño, ya fué una acción intolerable. Es que el Sr. Tejada podía realizar esas operaciones dentro del Crédit, sin que quienes lo rigen comprobaran la legalidad y la verdad, ó los términos contrarios, de esas mismas operaciones? Si el agente ó apoderado desaparecido, con perjuicio de

bastantes interesados y de la serie-

dad del Crédit, tenía la plena confianza de la casa para no comprobar y revisar sus operaciones cuidadosamente, fué una equivocación de sus directores y deben pagarla, ellos, a la entidad que representan. Lo contrario, es decir, el que el Sr. Tejada pudiera realizar esas operaciones ilegales de conmutación de valores sin las exigencias debidas, representaría algo mucho peor para el Crédit, y sería que esas operaciones siempre delicadas, se verificaban con un descuido que no se puede suponer.

De todos modos, lo ocurrido a Vicente Pastor perjudica muy notoriamente a la entidad bancaria a la que con toda confianza le entregó sus ahorros y ahora le responde con evasivas para el pago de 322 mil pesetas ganadas a fuerza de exponer su vida ante los toros. La carta del famoso torero, llena de razón y clamando justicia, obtendrá de la opinión el fallo que se merece. Antes de esa carta, una entidad cuidadosa de su prestigio, paga en el acto las pesetas reclamadas.

Por motivos bien distintos que tuvieron su origen en una infamia, se creó un conflicto hace año y medio a una institución de las que más han favorecido el crédito y el impulso progresivo de la industria nacional: nos referimos al Hispano-Americano. Esa entidad respetable, cuando más firme y próspera era la marcha de sus negocios, cuando sus acciones habían ganado la cotización más alta y era completa la consolidación de sus garantías, la audacia, la mala fé ó móviles más bajos todavía, le colocaron en una situación de compromiso absoluta- mente injusta, y de la que salió al poco tiempo tan airosamente como correspondía a su solvencia, para que esta haya adquirido, si cabe, una mayor confianza en la opinión pública, que no le faltó ni en los momentos más amargos subsiguientes a una alarma hecha de mala fé, sin comprobación previa y por móviles incontestables.

El Crédit Lyonnais es una institución bancaria francesa. El Hispano-Americano es una institución racional. Ya se ha dicho que el dinero no tiene fronteras, pero cuando rebasa las del país, patria de sus tenedores suele hacerlo con un marchamo superegoísta. Y el dinero francés tiene bien acreditada su fama de ir en busca de intereses crecidos. En Francia, nuestra amiga cordial, se ha desarrollado mucho la xenofobia de algún tiempo a esta parte. Nosotros queremos suponer lo que dirían en París, y en todo el territorio allende el Pirineo, si un banco español no pagara a un cliente galo 300.000 francos entregados con todas las formalidades legales y distraídos luego por un señor apoderado a quien tiene obligación de conocer la entidad que lo patrocina.

Por otra parte, ya que al frente occidental de la guerra europea son llevados con engaño bastantes españoles para ser carne de cañón, no puede darse el caso de que el dinero ganado por los toreros en la llamada fiesta nacional sirva para otros fines que los destinados por sus poseedores.

Sería un *inri* puesto a la España malparada por Alejandro Dumas. Y después de aquél célebre escritor han tenido siquiera mejor intención de estudiarnos y de conocernos otros escritores franceses también célebres: se llaman Merimée, Barrés, Hervieu, Maurrás, Morel, Fatio y Gourmont. La convención espiritual de los dos pueblos tiene que basarse en una mútua estimación y en una reciprocidad de consideraciones.

Del concejo y sus ediles.

Sesión del martes

Leyose una comunicación de la Superioridad aceptando el ofrecimiento del solar para construir la nueva Casa de Correos en El Espolón y para que se abra el concurso de proyectos.

Otra muy expresiva del señor Ortuño, con motivo de la red telefónica de Soria y una carta del Sr. Vizconde de Eza que tampoco pudo venir, aunque en espíritu estuvo a la inauguración de referencia.

D. Mariano Vicén propone se le escriba al Director de Comunicaciones dándole las gracias por su buena disposición en favorecer el servicio telefónico y así se acuerda.

Admitiése la instalación en los locales de costumbre de una sección de sementales y se aprobaron diferentes facturas.

Pasan a informe de la comisión algunas instancias sobre beneficencia y es nombrado médico honorario el Sr. D. Valentín R. Guisande.

Como consecuencia de los abusos que constantemente se vienen cometiendo en Valonsadero—cuya finca se está convirtiendo, según se dijo, en una merienda de negros, la Corporación acordó como medida preventiva, el traslado de todos los guardas de la referida finca.

Después se estudiará la forma para construir en el Barrio de las Casas una casa-cuartel y conseguido de la Dirección de la Guardia civil un puesto en dicho barrio, Valonsadero ha de producir en pocos años mucho más capital que el invertido en este asunto.

Pregunta el señor Ramírez cuándo se gratificará a los alumnos de la «Lira Numantina».

Le contesta el señor Presidente y terminó la sesión.

UN REPORTER.

RATOS DE BUEN HUMOR

UN TE DE HONOR

Bello aspecto presentaba La casa de las de Ardoz, Un día en que celebraban Uno de esos tes de honor. Nos hallamos en un pueble Que sin ser de lo peor, No es tampoco ningún Cannes, Ni un Niza, ni un Monaco. Es un poblado bonito Alegre, con mucho sol, Bastante nieve en invierno Y un pinar encantador. Las hijas de la señora, Que no son ningún primor, Recibían las visitas En la escalera del hall. Sus caras faltas de encantos No conocen el rubor. Y aunque las dos se han casado No ha sido por el amor. Sino por los machacantes Que su padre, el buen señor, Al morir ya tiempos hace Como herencia les dejó. No es que a ellas el te les guste, Pero da cierto color Entre la gente moderna. Ofrecer un te de honor. Antes este se buscaba Para cuando algún dolor. De barriga inoportuno Molestaba sin razón. O para algún *casus belli* Con rotura de tapón. En que la bebida china Tenía su aplicación. Con el exclusivo objeto De dar una solución Con que contener las iras De cualquier indigestión.

Hoy es el brebaje cursi
 Que exige la corrección
 E igual se sirve en Palacio
 Que se sirve en Alcorcón.
 Si no hay te falta algo fino,
 Si no hay te, no hay reunión,
 Si no hay te, no va la crema
 Si no hay te, no hay distinción.
 Con todas esas ventajas
 No han desterrado al jamón
 Que es un alimento sano
 Que produce gran vigor
 Pues aunque CHIC no parezca
 Da más engrase al motor.
 Por fin llegan las familias
 Que tienen invitación
 Colocándose IPSO FACTO
 Todas en el comedor.
 La señora de la casa
 Que es una hembra de BULLDOG
 Las recibe complaciente
 Zambullida en un sillón,
 Mas viejo que las Américas
 Del Rastro, no de Colón.
 Se llama doña Leoncia
 Calatañazor de Ardoz,
 Señora de tres Castillos
 Porque luego los compró.
 Es fea como un demonio
 Y más vieja que el arroz,
 Y con unas pretensiones
 La pobre, de ilustración,
 Que hay que reírse sin ganas
 Porque arma tal confusión
 Que equivoca las palabras
 Con la mayor sanfascón.
 Dice muy fresca, aroplano,
 Automóvil de motor
 Y halga, y concho, y repuñales,
 Como si fuese un señor.
 En fin, que es una delicia
 Escuchar á las de Ardoz
 Una de esas bellas tardes
 En que dan un te de honor,
 Al que van cinco ó seis cursis
 Todas con un hambre atroz
 Porque en su casa el cocido
 Andz escaso á lo mejor
 Y para encontrar la carne
 Hay que hacer equitación.
 También acude á la fiesta
 Don Criterio, el senador
 Que ha venido de profeso
 A casa de las de Ardoz
 ¡Lástima que allá no pueda
 Dircursear, el buen señor,
 Y admirar á sus oyentes
 Con su elocuencia feroz!
 Esa elocuencia que tantos
 Y tantos triunfos le dió
 Cuando en veinticinco sitios
 De cualquier asunto habló,
 Dejando á los que le oían
 Absortos de admiración,
 Preguntándose unos á otros
 ¿Sabe usted de lo que habló?
 Que cerebro el del insigne
 Don Driterio el senador
 Allí hablan de treinta cosas
 Parece aquello Londón
 Y una niña muy delgada
 Ya á entonar una canción.
 Así, en tales diversiones
 La fiesta á su fin tocó
 Todos se van á su casa
 Y el famoso te acabó.
 Haciéndose lenguas todos
 De aquel rato encantador
 Y de lo bien que se pasa
 En casa de las de Ardoz.
 JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ.
 Noviembre, 19, 915.

NOTICIAS

Estadística.—El Consejo de Fomento de la provincia en vista de haberse publicado en varios periódicos las estadísticas de producción del año actual en las que los datos referentes á esta de Soria acusan una cosecha normal, y considerando de necesidad destruir tales errores para evitar perjuicios ulteriores, ha reclamado de todos los ayuntamientos el envío de una estadística verdad, ó lo más próxima á la realidad, cuyo servicio, por el interés que encierra, deberán cumplimentar con urgencia los señores alcaldes.
 La esposa de nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Eloy Carmona ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, asistida por el médico D. Mariano Javi-
 horabuena.
 La benemérita de Retortillo ha iniciado ante el juez de Cara-

cena á Eduardo García Andrés por conducir una escopeta sin la autorización correspondiente.

Ha fallecido en San Lorenzo (República Argentina) nuestro querido amigo y buen paisano, vecino de Almarza, D. Timoteo Moreno.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

El sargento de la guardia civil del puesto de Olvega ha denunciado á las vecinas Josefa Revilla Marín y Timotea Crespo Pérez, por reyerta habida entre ellas y promover escándalo en la vía pública.

Excedencia.—Le ha sido concedida la que tenía solicitada en el servicio activo del Cuerpo de Ingenieros de Montes el que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Ingeniero-jefe en el Distrito forestal de esta provincia Excmo. Sr. don José Castejón y Olazabal, marqués de Velamazán.

El Sr. Castejón ha puesto en el trámite y despacho de los asuntos á él encomendados como Jefe su inteligencia y su cultura y una gran escrupulosidad para la justa defensa de los intereses del Estado en armonía con los de los pueblos dueños de Montes de utilidad pública. Nosotros sentimos su apartamiento voluntario de sus funciones de Ingeniero-jefe, pero sabe el señor marqués que cuenta siempre con nuestro afecto y con nuestra consideración.

Del despacho de los asuntos de la Jefatura del Distrito queda encargado como ingeniero más antiguo el Sr. D. Pedro Luis Tiestos, también funcionario competentísimo.

En virtud de exámenes verificados en el distrito forestal de esta provincia ha sido propuesto á la superioridad, para peón-guarda el aspirante Gregorio Antón López.

Ha tomado posesión de su cargo de magistrado en la Audiencia de esta provincia el Sr. D. Lorenzo Gallardo y Sobrino. Tenemos las mejores referencias del Sr. Gallardo como funcionario y como particular y le deseamos estancia muy grata en nuestra ciudad.

Por falta de espacio tenemos que dejar para otro número un «remitido» de nuestro buen amigo don Celedonio Manrique, de Covalada, y un artículo de nuestro querido colaborador «Juroli».

Enhorabuena.—Hadado á luz felizmente un niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el ayudante de Montes, afecto al Distrito de esta provincia, D. Rafael García de Diego.
 Madre é hijo continúan bien. Enhorabuena á los felices padres.

Escuela Normal de Maestros de Soria.—Por reciente disposición se hace saber que los alumnos á quien solo falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de Diciembre próximo, opción á examen extraordinario en Enero.

Los alumnos comprendidos en el caso anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse á esta gracia solicitándolo así del señor Director de dicha Escuela.

La concesión otorgada á los alumnos oficiales se hace extensiva igualmente á los alumnos libres.

Anteayer se celebró en la iglesia de El Espino de esta capital un solemne funeral en sufragio del alma del que fué magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, ltimo. Sr. D. Carlos Sánchez O'Mulyran (q. e. p. d.)
 El acto estuvo muy concurrido.

Ha fallecido en Salduero la respetable señora D.ª María Suil de Montequín, de 83 años de edad.

Acompañamos en el dolor que les aflige á la familia de la finada, á la vez que rogamus á nuestros lectores una oración por el descanso eterno de su alma.

Ha sido aprobado definitivamente por la Alta Cámara el proyecto de ley dando fuerza de tal á los Reales Decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de Oficinas á los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad.

Marcos García Roper y Genaro Martínez Ortega, ambos vecinos de Nódalo, se dirigían juntos á trabajar en la carretera en construcción de Serón á Fuentelmonge. Cuestionaron en el camino y Genaro produjo á Marcos, con un palo varias heridas calificadas de menos graves.

El herido fué auxiliado por la Guardia civil y ésta detuvo al agresor entregándole á los Tribunales.

NUESTROS CORRESPONSALES

Burgo de Osma.

Las elecciones y el fracaso de la feria.—Otras noticias.

Transcurrió el día 14, día fatídico en el cual, se paseó enseñoreándose por las calles de la noble villa burgense, la perfidia, la rastrería, el cinismo, la sinvergüencía... en fin, todo aquello impropio de pueblos cultos; de pueblos medianamente civilizados.

En mi última crónica cuando daba á conocer los nombres de los candidatos que aspiraban á ocupar los escaños edilicios, hacía augurios sobre los hechos ocurridos en las últimas elecciones, y esos augurios, por desgracia, han sido confirmados: dinero, engaños, promesas incumplidas, amenazas... todo, todo aquello que sonroja y que llena de... no, no quiero completar la frase, por que entonces... quedarían al desnudo rojos de vergüenza (si es que la tienen) los inicuos coactores.

Nada conseguimos con lamentarnos; hagamos lo posible por rectificar nuestra manera de ser; saturemos de moralidad el ambiente corrompido que respiramos y con ello, conseguiremos ponernos en concierto con los tiempos modernos.

Ahora, nos resta felicitar á los nuevos concejales á los cuales deseamos feliz acierto en el cargo que han apetecido, y, en nombre de este sufrido y simpático vecindario, cumplenos replicarles—aunque esto resulte ocioso—una labor perseverante, continua y sin descanso, en pró de los intereses de esta Villa que tan descuidados han sido por parte de la Corporación que actualmente los administra.

Para nosotros, resultaría en extremo penoso el tener que censurar en su gestión, al ayuntamien-

to que en primero de año quedará constituido; sólo aplausos queremos dedicar á la obra que realice.

—Los acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en determinada sesión con respecto á la feria no se han realizado: la misma feria de todos los años, el mismo fracaso. ¿Habrá alguna vez, por ventura, emmienda?

—Ha quedado abierto al público el servicio telefónico con Soria. Felicitamos al concejal Sr. Rodrigo por su gestión en este asunto, así como á los dignos empleados de Telégrafos.

—Continúan interrumpiendo el tránsito en los soportales así como faltando á la Estética y á la Higiene, los puestos de verduras, carnes y fresco. ¿Hasta cuándo?

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ingeniero industrial D. Darío de la Torre, el cual, procedente de Zaragoza, ha venido con el fin de pasar unos días con su distinguida familia.

LUMEN.

Telegramas DE LA GUERRA

MADRID, 25.

Los soldados serbios que prosiguen defendiéndose heroicamente en su retirada hacia el Sur esperan con ansiedad la llegada de tropas aliadas para rehacerse enseguida si les queda tiempo para ello.

Un escritor francés hace notar que el ejército serbio no ha invadido todavía en su retroceso la frontera albanesa y que donde debe buscarse y ayudarse á los serbios es en la frontera montenegrina.

Los alemanes, que según nuestros telegramas del pasado número habían llegado á Novi-Pazar, tienen sitiada ahora á Pristina.

La situación en los distintos frentes no ha cambiado. Se en-

tablan pequeños combates y las baterías enemigas no cesan en su continuo bombardeo á las trincheras y objetivos que ofrecen buen blanco.

Algunos despachos anotan pequeños triunfos italianos en el Isonzo.

En los Balkanes.

Los soldados alemanes que se apoderaron de Novi-Pazar recogieron en el arsenal cincuenta grandes morteros y ocho cañones de antigua fabricación.

«L'Homme Enchaíne.»
 El órgano de Clemenceau, ocupándose de la guerra en los Balkanes dice que sus enemigos son dueños de la mayor parte del territorio serbio y su situación estratégica excluye casi toda hipótesis de que los aliados puedan reanudar la ofensiva.

¿En estas condiciones, termina el articulista, será posible que permanezcamos en Salónica?

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de Indalecio del Río.
 Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO: —10— Plaza del Carmen, 24, Soria

PARA LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA

Abonos de quemadero
 El mejor de todos los abonos.

Caballeros, 15, Soria —8—

Recibos de lotería.

Pídalos á M. Reglero y Hnos.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2440 Buenos Aires.

“EL PORVENIR CASTELLANO” --SORIA

Periódico independiente.—AÑO IV.—Se publica los lunes y jueves.

Plaza de Aguirre, 2.

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.
 En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que **El Porvenir Castellano** es defensor constante de los intereses locales y provinciales.
 Información telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.
 De la guerra.—Recibimos información directa de nuestros corresponsales en París, Bruselas, Londres, Berlín, Viena y Petrogrado.
 A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

Trece meses de suscripción, 5 ptas.

Previo pago de cinco pesetas enviaremos á usted desde hoy hasta fin de año de 1916, nuestro periódico. Debe tener presente, sin embargo, que el precio de suscripción son cinco pesetas al año.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador de EL PORVENIR.—Sírvese suscribirme por el año de 1916 á ese periódico.—(Dirección y firma):

Soria.—Imprenta de Marcelo Reglero y Hermanos.—Pl. 2, de Aguirre,

Medias y calcetines
Ignacia Asensio pone a disposi-
cion del publico un buen surtido de
medias y calcetines de sedalina y
algodones, confeccionados a ma-
quina.

CUPON REGALO

Ampliaciones fotograficas.

Benito y elegante es el nuevo modelo
de ampliacion fotografica. Creacion de los
grandes talleres fotograficos J. Luque de
Madrid y que vamos a ofrecer a todos
nuestros lectores.

Diez cupones como
el pre-
sente,
dan derecho a una
Ampliacion fotografica
Regala de «El Porvenir Castellano».

Inquilinato.
100 recibes talonarios
75 céntis.
Imprenta de M. Reglero y Hnos.
Plaza de Aguirre, 2, Soria.
Telefono num. 62.

DEPLETOMA
ORTITECA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalcientes y personas débiles.
Recomendado contra la inanencia, malas digestiones, anemia, tisis,
raquitismo, etc.
L. G. 13, Madrid

LA ARAGONESA
Fruteria de Gonzalo Irigoyen.-SORIA
Marqués del Vado, núm. 1.
Pongo en conocimiento del público que ha quedado instalada una tien-
da de frutas de todas clases, de Aragón, Valencia y Murcia y que se ex-
penderán a precios económicos.

EL PORVENIR CASTELLANO

PUBLICIDAD

En 1.ª plana
Linea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »
En 2.ª y 3.ª plana
Linea cuerpo 8 0'05 pesetas.
Idem idem 10 0'10 »
Idem idem 12 0'15 »
En 4.ª plana
Precios especiales.
Para comunicados y remitidos si-
guientes: linea del cuerpo: 1.ª 0'60
pesetas; Id. del 10; 0'40; Id. del 8,
0'30.—En los comunicados ó remi-
tidos de ley por cada linea que ex-
ceda del espacio correspondiente
el duplo de los precios anteriores.

Trabajos fotograficos
Placas, - carteles,
calendarios y ar-
ticulos fotogra-
ficos para reclamo
y anuncio

Miranda, sastre
VALLADOLID
Ultimas novedades en generos del reino y extranjero.—Visita,
Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes ve-
ces al año. Direccion: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA
Canalejas, 9

Amplio-
nes fotograficas
inalterables.
Reproduc-
ciones
Pinturas al óleo,
papel y acuarela.

En esta imprenta se
imprimen esquelas de de-
funcion a precios muy
economicos.
Variado surtido en es-
quelas de fantasia. Las
tenemos tambien, de cla-
se muy buena, a CINCO
PESETAS el ciento.
Recordatorios para ni-
ños y personas mayores,
de ultima novedad y co-
rrientes. Se imprimen
con la fotografia del fina-
do.—Plaza de Aguirre, 2.

CONTRA
LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

62
TELEFONO.—Si desea al-
gun impreso con urgencia ó
consultar con M. Reglero y
Hermanos, llame al número
62

Consulta clinico-medico
quirurgica operatoria
Liedo. M. Hernando
de la Cruz.
externo de los hospitales de Ma-
drid; con pensión honorífica en su
carrera; miembro titular de varios
Congresos Especialidad en cirugía
general y operaciones.—Médico
oculista.—Ginecología y partos.
Consultas y operaciones a domi-
cilio.—Gratis a los pobres.
Estancias y gabinetes con los ade-
lantados modernos.
SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los
meses y previo aviso.

«El Porvenir».
Administración.
No se publica-
rá ningún comu-
nicado, gacetilla,
ó anuncio, sin
abonar antes su
importe.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias.
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias.
Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-
turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).
Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Balneario de Liérganes
No hay medicamentos ni
aguas que curen con la segu-
ridad y rapidez que éstas, los
catarrros crónicos de la nariz, bron-
quios y pulmón, evitan las pre-
disposiciones a contraerlos
y la tisis.
Magnificas y nuevas re-
formas en las salas de inha-
lación y en los Hoteles, dota-
dos de instalaciones moder-
nissimas. Telégrafo, teléfono,
giro postal, ferrocarril a
Santander y garage. Pídase
la nueva Guía al administra-
dor del Balneario (Liérga-
nes-Santander).

Pescados frescos.
Los mejores, los preferidos por las per-
sonas de buen gusto se le facilitarán en
La Coruñesa,
Canalejas, 53, (esquina á los soportales)
SORIA
Esta tienda está en perfectas condiciones de higiene y
salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Ma-
drid La Coruñesa, procede de los mejores puertos de España
Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

IMPRESOS
Los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de
M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y
para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En
virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al
Excmo. Ayuntamiento de Soria. Etiquetas a varias tintas
Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado
Si no es usted suscriptor y desea recibir
el periódico, llene este Boletín y remítalo.
El Porvenir Castellano.
D. _____ de _____
calle de _____ de _____
un _____ núm. _____ se suscribe por
(semestre ó año)
de _____ de 191 _____
Firma del suscriptor.